

Guayaquil, 26 de Mayo del 2011.

Señores De La Junta General de Accionistas de  
**AUTOFLEX S. A.**

De mis Consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y la Resolución No.92-1-4-3-0013 Expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre De 1992 Publicada en el Registro Oficial # 44 del mismo mes y año. Presento a ustedes este Informe de Gerencia de La Compañía **AUTOFLEX S.A.** Correspondiente al Periodo Comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010.

Señores Accionistas nuestra compañía se creó con el fin de lograr que a nuestros Clientes le lleguen los productos que ellos necesitan mediante los medios que estén a nuestro alcance ya sean estos catálogos publicitarios, cartas etc. los que se entregan en manos de los clientes que nos solicitan los productos allí descritos y es nuestro compromiso el de hacer que estos lleguen a sus almacenes y a sus manos tanto dentro como fuera del país. Es así que:

A pesar de que nuestras ventas no han aumentado, el manejo austero de nuestros recursos nos a permitido atender los requerimientos de pagos a nuestros proveedores, intentamos lograr expandirnos a otras plazas de y contar con el personal idóneo y necesario para brindar una adecuada atención a nuestros clientes. estas son a futuro nuestras intenciones de crecimiento.

Debo mencionarles señores accionistas que en este año nuestras expectativas se centran en lograr aumentar las ventas y mejorar los ingresos tenemos proyectado invertir en la capacitación de nuestro personal de vendedores y lograr las metas que nos hemos trazado.

En este año 2010, las cosas no han salido del todo bien sin embargo del adecuado manejo Administrativo y Financiero de la Empresa se ha logrado obtener una pequeña Utilidad. en los Estados Financieros

Al concluir este informe señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo y que los nuevos proyectos se consoliden y el próximo año se hagan realidad todos nuestros anhelos y expectativas.

Muy, Atentamente

  
Juan Carlos Campos Flores  
Representante Legal

